PETYVO PYAERA
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 20 de noviembre de 2015

Señores
HZ Ingeniera de Carlos Holtzberger
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **S. PAZOS SERVICIOS TECNICOS** de Daniel Pazos, ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 1006/2015, para el Servicio de Cerrajería, para el periodo 2015 – 2016, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N°16/2015.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Notificación

De: **Nati Morinigo** (natitamorinigo@hotmail.com)
Enviado: viernes, 20 de noviembre de 2015 10:37:04 a.m.
Para: choltzberger@gmail.com (choltzberger@gmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática
1 archivo adjunto
Hz.pdf (275.9 kB)

Favor confirmar la recepción d la misma

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 20 de noviembre de 2015

Señores
Servitek Ingeniería y Servicios
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **S. PAZOS SERVICIOS TECNICOS** de Daniel Pazos, ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 1006/2015, para el Servicio de Cerrajería, para el periodo 2015 – 2016, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 16/2015.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Notificación

De: **Nati Morinigo** (natitamorinigo@hotmail.com)
Enviado: viernes, 20 de noviembre de 2015 10:36:15 a.m.
Para: servitek.servis@hotmail.com (servitek.servis@hotmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática
1 archivo adjunto
servitek.pdf (274,8 kB)

Favor confirmar la recepción de la misma

PARA VOS PYAHURA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 20 de noviembre de 2015

Señores
S. PAZOS SERVICIOS TÉCNICOS de Daniel Pazos
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 1006 /2015, mediante Contrato Abierto hasta un monto mínimo de **Gs. 10.000.000** (Guaraníes, diez millones) y un monto máximo **Gs. 20.000.000** (Guaraníes, veinte millones), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de CD Plurianual N° 16/2015 para el Servicio de cerrajería para el periodo 2015 – 2016.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

20 NOV. 2015 10:26

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 449999	20 NOV. 10:25	00'55	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.